

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección y Edición:  
Adm. y Suscripción:  
MAYOR PRAL,  
Tel. FOSCO N.º 8.

### Gafas y lentes

Mejores modelos de París y sistemas nuevos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctivos de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Precisión exacta de las prescripciones.  
Cristales conlentes.  
Reparación y colocación de cristales de todas clases.  
L. RIBOA, Optico.—Mayor pral, 80, y Platería.

### Ibáñez, dentista

Mayor, núm. 35, principal.  
Ortodontológico, montado con los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

### Arturo Bustamante

Medico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid.  
Especialista en las enfermedades de la piel.  
Laboratorio de investigación clínica.  
D. Sánchez, 11, 1.º

### Alto aquí!

Procedente de Jijón ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo maestro José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela una gran variedad de artículos que a continuación se detallan:  
Tirrones de todas clases.  
Pajillas, jugos, etc.  
Caramelos, etc.  
D. Sánchez, 1, frente al Casino

### A LAS SENORAS

Pomada Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos.  
Depósito: N. de Fuentes.

### La acreditada casa

Paquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas y sillas, emmerado trato; hay gran variedad de habitaciones para familias y estables.  
Calle de Zapata, núm. 2, Palestina.

### Vacantes

Por acuerdo de la junta general de la Asociación de esta ciudad (Palencia) se vacan dos plazas de guarda nocturno, con el haber diario de dos reales y ventencillo céntimos, pagadas mensualmente por la Asociación. Los interesados a las mismas presentarán sus solicitudes al señor presidente de la Asociación, don José M. Grajales, antes del día 20 del corriente mes de Diciembre.

## REGALO DE El Día de Palencia a sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

Los cuatro décimos que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

### 5.997

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas).
- Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 8.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 9.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 10.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1913.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Practicante, Estebanez

Por mejora de local, ha trasladado su salón de barbería al número 158 y 150, de la miama calle Mayor principal.

Se vende un automóvil Lion Peugeot, de 9-12 H.P. semi-nuevo, para trazar, con su dueño José Revuelta, almacén de maquinaria agrícola.

## PARA LOS LABRADORES

### TRIGOS.

Los mercados nacionales, sobre todo los productores, no muestran la firmeza de las pasadas semanas; en algunos de ellos se observa, además, un ligero descenso. Tal vez se atribuya esto a estar ya en vigor la supresión del recargo transitorio en los trigos extranjeros; pero no deber ser tal la causa, porque, según La Revista Mercantil, de Valladolid, si no se hace contrabando, no pueden venir actualmente trigos extranjeros, como no sean las clases de fuerza, que valen muy caras, cuyas harinas también se venden a elevado precio.

Esta creencia lleva a esperar que la pequeña pérdida de ahora la recobre pronto el trigo indígena, en cuanto falten entradas y oferta de partidas en los principales mercados. Aún viene a dar nuevo apoyo a esta creencia la sequía reinante, que, de continuar, habrá de traer consecuencias sensibles a las siembras.

En Barcelona sigue el mercado en calma, y si bien los precios no acusan la firmeza de días pasados, no por ello retroceden. Las existencias son abundantes, y especialmente en trigos, de los que hay en las estaciones grandes partidas, a pesar de la baja de los derechos.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 440 vagones.

Mercado de harinas sin variación y con precios sostenidos.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 22 vagones.

En Jaén se ha cotizado el trigo de 10'50 a 10'75 pesetas fanega, ó 41'12 kilos.

La sequía en toda la región andaluza es motivo de alarma entre los que se dedican al negocio de cereales. Los tenedores elevan los precios y el tráfico se va haciendo imposible. Hay existencias en los graneros, pero sus dueños se han dado cuenta de la situación y las defienden; los que tenían contratos anteriores se apresuran a cubrirlos. El embarque en Sevilla se ha animado, pues todos quieren estar prevenidos. En esa capital los precios se han elevado, particularmente en los trigos y cebadas.

Cotizase: trigos precios superiores, de 29 a 29 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; precios corrientes, de 28 a 28 1/2; barbilla, de 27 1/2 a 28; blanquillos, de 27 a 27 1/2; tremés de 26 1/2 a 27.

Los mercados extranjeros se presentan esta semana flojos, a excepción de París y Budapest.

A consecuencia del gran número de vapores detenidos cerca de Constantinopla, las expediciones fueron la semana anterior sensiblemente inferiores a las previsiones; pero el total de esta semana se anuncia como muy considerable.

Los últimos cálculos de la cosecha de trigo en Rusia indican un rendimiento poco más ó menos igual al que se anunció en un principio. Tales cálculos muestran que la cosecha ha sido mucho más importante que el año pasado, aún quedando por debajo de las dos grandísimas cosechas de 1909 y 1910. Espérase que pueda exportar Rusia en la campaña actual 20 millones de «quartars» (1 «quarter», 281'90 litros) dejando además una cantidad moderada en las reservas al fin de la campaña.

(De El Economista)

## La obra del Sr. La Cierva

El exministro conservador señor La Cierva puede sentirse satisfecho al ver cómo después de los ruidos, cuanto injustificados, ataques de que ha sido víctima, sus mismos adversarios se ven obligados a hacerle justicia.

En el Parlamento y en la Prensa tienen que ser recordadas a cada momento las importantes reformas que llevó a cabo durante su fecundo paso por el ministerio de la Gobernación.

Se trata de corregir graves deficiencias en la actual organización de la Policía? Pues el partido liberal tiene que acudir a las iniciativas del señor La Cierva, reconociendo que su obra ha sido la más substancial e importante que aquí se ha realizado, en lo que a la organización policíaca se refiere.

¿Ocurren estadísticas tan dolorosas como la de Bilbao, y como la registrada antes en Villarreal? Pues un diputado republicano como el señor Echevarría, en el Parlamento, y un periódico republicano como El País, en la Prensa, tienen que asegurar que esas tragedias han sucedido, tal vez por dejar incumplidos los preceptos de la ley que en 1908 hizo el señor La Cierva,

Se habla del incumplimiento de la ley del descanso dominical? Se trata del abandono en que cayeron los preceptos referentes al cierre de las tabernas y al cierre de los teatros, así como de otras útiles reformas en la legislación obrera? Pues un día y otro ha de ser citado el nombre del exministro conservador, reconociéndose por sus mismos adversarios, incluso por los mismos socialistas, la bondad y transcendencia de la obra legislativa y reformista de aquel político visor y honrado.

Y están larga y brillante la estela de la fecundísima actuación del señor La Cierva, y son, por consecuencia, tan constantes las citas que de su obra se hacen, que el ilustre hombre público puede considerarse satisfecho y hasta envaneído, a pesar de no ser vanidoso.

## LAS CORTES

Madrid 2, 9 n.

### Congreso

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Moret, varios diputados formulan ruegos y preguntas.

El señor Calderón formula un ruego sobre el proyecto de riegos en el Alto Aragón.

Aprabados varios proyectos de ley, se levanta la sesión.

### Senado

En la sesión celebrada por la Alta Cámara, se aprobaron varios proyectos de ley y se votó definitivamente el presupuesto de liquidación.

## Bibliografía

El infatigable y cultísimo Dr. Don Antolín López Peláez, obispo de Jaca, está recibiendo numerosas felicitaciones por su grandiosa obra, de interés mundial, titulada «Los siete pecados capitales».

Y en verdad que su obra, primeramente editada en la casa B. Herder, de Friburgo de Brisgovia (Alemania), merece los más entusiastas plácemes por su acierto y sereno juicio con que tan erudito prelado trata un asunto harto escabroso para quienes no reuniesen las excepcionales condiciones que concurran en el laureado autor de «El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia», «La censura eclesiástica», «Argos Divina», «El gran gallego», «Los Benedictinos de Montforte», «El obispo San Capiton», la «Historia del culto eucarístico en Lugo», «El Pontificado» y tantos libros y folletos que han visto la luz pública en una veintena de años.

Con habilidad suma, a la par que sin recurrir a artificiosos razonamientos, discurre el insigne prelado sobre dichos pecados capitales, llamados mortales, demostrando de una manera clara é irrefutable los horrores que los mismos entrañan así como el origen, las causas fundamentales que hacen incurrir en ellos a tantos seres desgraciados que son víctimas de sus desenfrenos, de sus concupiscencias y en suma de sus torpes apetitos materiales.

De los diez capítulos y un apéndice de que consta la obra, no sabrá cuál merece mayores elogios; pero a mi juicio, son dignos de especialísimo encomio los que se refieren a la «soberbia», a la «avaricia», a «el teatro» como provocación a la «lujuria», y el noveno que se ocupa de un modo magistral de la «envidia».

«La batalla de Las Navas y la batalla contra el socialismo», es el tema de la hermosa conferencia dada por el excelentísimo señor obispo de Jaca en la «Semana Social» de Pamplona, en conmemoración de la memorable batalla que libraron contra los agrenos los reyes de Castilla, Aragón y Navarra.

Para los amantes de la literatura y de la historia patria, que no hayan leído las extensas reseñas que publicaron los diarios locales, les recomiendo la adquisición del folleto, recientemente impreso y que contiene la mencionada conferencia; de la que pueden obtener saludables enseñanzas, no sólo nuestros más esforzados guerreros, sino también los modernos socialistas.

El ingenioso autor de «La República Española en 191...», Domingo Cirici Ventalló, uno de los pocos escritores que manejan la sátira, sin incurrir en censurables procaecidades, ha visto agotarse en breves meses las «Memorias de Muñoz Villena, fantasma de costumbres políticas, que son un portento de riqueza de imaginación.

En dicha obra, se caracteriza de una manera magistral a los políticos ambiciosos que padecemos y para que-

nes con tal de conseguir el fin que perseguen, todos los medios son buenos; desde el cambio de «conversión» hasta la más ófica apostasía.

Los hechos que narra irónicamente Cirici Ventalló, son fantásticos según se anuncia en la portada de la obra; pero los maliciosos, creen que cabe en lo posible gran parte de lo que el autor transforma en una especie de novela recreativa, capaz de hacer desternillarse de risa a las estatuas del Retiro.

«Quién no conoce los nombres que cita en las «Memorias de Muñoz Villena» su ilustrado y festivo autor?

Leyéndolas, saboreando la fina sátira de que están impregnadas sólo cabe decir, que si hay sueños que parecen realidades, hay también realidades que parecen sueños.

Tanto dejan deslizar en la vida pública algunos prohombres y «perros-jillos» de estos calamitosos tiempos que a través de ellos supiéramos.

El libro de referencia, primeramente impreso, consta de 209 páginas en cuarto menor y se vende al ínfimo precio de «dos pesetas» ejemplar.

«La corte del pecado».

Ha recibido y leído con gran deleite el tomo de poesías inéditas de Gabriel Enciso que llevan el título con que encabezó las presentes líneas y que revela al castizo literato é inspirado vate, sabiendo hermanar la elegancia del lenguaje, con la amenidad y fácil versificación.

No en vano está conceptualizado como una esperanza del Parnaso español que une a su esclarecido talento, la modestia del verdadero mérito.

De todas veras le deseo siga por el camino emprendido, en el que cosechará laureles que con tanta justicia le corresponden.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### (De nuestros correspondientes)

#### Aguilar de Campo

Ha terminado en esta feria denominada de San Andrés, que se celebra en los días 30 de Noviembre y 1.º de Diciembre.

Este año como en años anteriores, ha estado muy concurrida con buen número de ganaderos y compradores, habiéndose efectuado gran número de transacciones.

Del ganado vacuno el que más se ha vendido ha sido el llamado de «cena» y a precios regulares. En el ganado de trabajo y recreo los precios siguen siendo altos. El cabrio también ha tenido un precio regular y se ha vendido bastante, pero el de «orda» se ha vendido casi todo lo presentado, tanto del cebado para matar como el de media cría y destete, pagándose el de matar a 20 pesetas arroba y los pequeños hasta tres pesetas kilo.

En cereales hubo poco movimiento y siguieron los precios siguientes: Trigo 43, cebada 31, yeros 41, turo 72, lentejas 7, garbanos desde 48 a 120, patatas 60 céntimos arroba.

El tiempo de mucho frío y el segundo día de feria amanecimos con el suelo cubierto de nieve.

## CORREO DE MADRID

Madrid 2, 9 n.

### El día del presidente

El conde de Romanones, manifestó a medio día, que después de haber despedido son el rey, estuvo en el ministerio de la Gobernación, conversando con el señor Barroso sobre los propósitos del Gobierno de comenzar mañana en el Congreso la discusión del proyecto sobre la policía.

«Mi deseo es, añadió el conde, que se vaya discutiendo esta ley de policía hasta que haya dictamen sobre el presupuesto de ingresos y éste pueda comenzar a discutirse dentro de tres ó cuatro días.

Mañana ó pasado, celebraremos otro Consejo para hablar de la próxima discusión del Tratado con Francia. El miércoles lo leerá el ministro de Estado en las Cámaras y esperamos que el dictamen correspondiente pueda comenzar a discutirse en los primeros días de la próxima semana.

Terminó diciendo el presidente que le habían visitado, entre otras muchas comisiones, una de Lérida y otra de Avila y Salamanca, para agradecer al Gobierno la presentación a las Cortes de los proyectos de ferrocarriles que les interesa y expresar su deseo de que se apresen antes de que las Cortes suspendan sus tareas.







Día 12.

Música de once a una en la Calle Mayor. Cine a las nueve de la noche en la explanada de las puertas del Mercado.

Día 13.

Música en la Calle Mayor de once a una y Cinematógrafo a las nueve de la noche como el día anterior. Feria de ganado y ferias generales, que se situarán en los sitios de costumbre.

FERIA DE SEPTIEMBRE

Día 2.

A las doce de la mañana, disparo de bombas, que anunciarán el principio de la feria y reparto de limosnas a los pobres.

A las diez de la mañana, solemnes cultos religiosos, que se celebrarán en la S. L. Catedral, asistiendo el Ayuntamiento en Corporación.

De once a una, primer concierto en la calle Mayor.

A las tres y media de la tarde, primera corrida de toros, con seis escogidos reses de la acreditada ganadería del excelentísimo señor marqués de Villagodio, muertos por los notables matadores Francisco Madrid y José Gómez (Galillo Chico).

A las nueve de la noche, iluminación en el Salón y fuegos artificiales en las inmediaciones del mismo.

Día 3.

A las nueve de la mañana, primer día de Aviación por el intrépido señor Garnier.

A las tres y media segunda corrida de toros con ganado del Excelentísimo Señor Duque de Veragua, matando seis toros por la misma cuadrilla.

Por la noche iluminación en el Salón y música.

Día 4.

Concierto en la Calle Mayor de once a una de la tarde.

A las cinco de la tarde segundo día de Aviación por Garnier.

A las nueve de la noche verbena (iluminación en la Plaza Mayor).

Día 5.

Concierto en la Calle Mayor de once a una.

A las cuatro de la tarde, en el Salón Juegos Olímpicos consistentes en carreras pedestres, con premios de 50, 30, y 10, para los que resulten vencedores.

A las nueve de la noche Cine e iluminación en el paseo del Salón.

Día 6.

Música en la Calle Mayor de once a una.

A las nueve de la noche Cine e iluminación en el Salón.

Día 7.

Música en la Calle Mayor de once a una.

A las cuatro de la tarde en la Plaza de Toros un aficionado de esta Capital matará dos becerros y una vez terminado el acto doce chicos de las escuelas públicas ejecutarán unos bonitos ejercicios de gimnasia sueca bajo la dirección de un competente Profesor.

A las nueve de la noche segunda verbena en la Plaza Mayor, ferias de ganado y generales según costumbre y feria de las fiestas que organize el Casino y demás Sociedades de Teatro. Sin embargo V. E. en su superior resolución acordará lo que considere más justo y acertado.

Palencia 27 de Noviembre de 1912.

Información telegráfica. Noticias del interior y exterior.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Los aspirantes a la judicatura

Con el señor Barroso ha conferenciado una comisión de aspirantes a la judicatura, que fueron a pedirle apoyo en las pretensiones que formularon hace tiempo.

El ministro les contestó que por su parte, apoyará los deseos de dichos comisionados.

Huelga que se agrava

Según noticias recibidas del pueblo de Benicarló, se ha agravado considerablemente la huelga de obreros del campo.

El gobernador de Castellón, a cuya provincia afecta la citada localidad, ha salido para dicho punto.

Algunos obreros recorrieron las calles en actitud hostil, apedreando las casas de los propietarios de las tierras y rompiendo los cristales.

Como los sucesos adquirieran caracteres de un motín la guardia civil intervino, disolviendo los grupos sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

El gobernador realizará importantes gestiones cerca de propietarios y obreros, para solucionar el conflicto.

Se espera con impaciencia saber el resultado de las gestiones de paz, pues las naciones confederadas, están dispuestas a agotar sus fuerzas para lograr la dominación de Turquía.

Interpelación económica

Hoy interpellará al ministro de Hacienda en el Congreso, sobre cuestiones económicas, el diputado señor Milá.

Ignórase sobre qué asunto determinado versará la interpelación.

Tribunales para niños

Ha informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley creando los tribunales para niños, el señor Rahola, en representación de la junta provincial de protección a la infancia de Barcelona.

El discurso del señor Rahola, no pudo ser más elocuente ni más razonado, habiendo merecido la general aprobación y el aplauso de cuantos le oyeron.

La comisión referida, ha emitido ya dictamen, incluyendo en él las conclusiones formuladas por los informantes.

Un banquete de estudiantes

El sábado próximo se celebrará en esta corte el banquete que anualmente celebran los que fueron estudiantes de la Universidad de Bolonia.

Con ese carácter, asistirán al acto el jefe del Gobierno señor Romanones y el exministro de la Gobernación señor La Cierva.

La subsecretaría de Justicia

En los círculos políticos sigue afirmándose con gran insistencia que el diputado a Cortes señor Quiroga será nombrado subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Personas que se suponen están bien enteradas de estos asuntos añaden que es muy posible que ese nombramiento sea firmado mañana.

Combinación de gobernadores

Anunciase para dentro de pocos días, una combinación de gobernadores, la cual sólo comprenderá cuatro ó cinco provincias, los nombres de los cuales me abstengo de telegrafiar, por si aún hubiera de incluirse en ella alguna pequeña modificación.

El temporal

En las costas de Africa, se han desarrollado violentos temporales, habiendo tenido algunos barcos que reforzar las amarras y otras lanchas pesqueras, no han podido hacerse a la mar, por el imponente aspecto que éste presentaba.

Los delitos políticos

Esta tarde a las cinco se reunirá el conde de Romanones con los señores Angulo, Castrovido y Morote, al objeto de ocuparse de la concesión de una amnistía para los delitos políticos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Los aspirantes a la judicatura

Con el señor Barroso ha conferenciado una comisión de aspirantes a la judicatura, que fueron a pedirle apoyo en las pretensiones que formularon hace tiempo.

El ministro les contestó que por su parte, apoyará los deseos de dichos comisionados.

Huelga que se agrava

Según noticias recibidas del pueblo de Benicarló, se ha agravado considerablemente la huelga de obreros del campo.

El gobernador de Castellón, a cuya provincia afecta la citada localidad, ha salido para dicho punto.

Algunos obreros recorrieron las calles en actitud hostil, apedreando las casas de los propietarios de las tierras y rompiendo los cristales.

Como los sucesos adquirieran caracteres de un motín la guardia civil intervino, disolviendo los grupos sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

El gobernador realizará importantes gestiones cerca de propietarios y obreros, para solucionar el conflicto.

Las últimas noticias dicen que los ánimos están algo más apaciguados, pero de todos modos se ha reconcentrado en el citado pueblo, más fuerza de la benemérita, con objeto de evitar ocurran desórdenes.

Predomina la opinión de que la huelga se solucionará pacíficamente y no tardando.

Contra el impuesto de inquilinato

Siguen las protestas contra dicho impuesto.

Ahora los fondistas piden al Gobierno la sustitución del arbitrio de inquilinato, pues les irroga muchos perjuicios.

Una comisión de los aludidos industriales de toda España ha visitado al señor conde de Romanones entregándole una exposición en la cual solicitan la supresión del impuesto de inquilinato.

Fundan su petición en que la industria que ejercen es la única que está sometida a dicho arbitrio.

Manteniendo el aludido impuesto, opinan los fondistas que no se abarataran las subsistencias por el encarecimiento de las fincas y otros gravámenes.

Hicieron resaltar la contradicción que existe entre los propósitos de fomentar el turismo y la industria hotelera, y la desmedida tributación con que se la grava.

El conde de Romanones oyó todos los argumentos expuestos, manifestando a la comisión de dueños de hoteles y fondas, que estudiará el asunto y resolverá con urgencia lo que proceda.

Créese que el impuesto de inquilinato será sustituido por otro.

Las impresiones que sobre el particular he recogido, hacen suponer que el ministro de Hacienda suprimirá dicho arbitrio contra el cual han surgido y están surgiendo protestas del público en general y de los industriales.

La citada comisión después fué a visitar al comisario régio del Turismo, solicitando su apoyo a fin de conseguir que se resuelva a medida de sus deseos, la petición formulada ante el jefe del Gobierno.

La ley de consumos. Propósitos de Romanones

El presidente del Consejo se propone rectificar un error de la política democrática, error que están purgando varios Ayuntamientos, entre ellos el de Madrid, y que van a purgar el de todas las capitales y otras poblaciones, desde primero de año, si antes no viene la modificación que llevará a cabo el conde, en el sentido de que los Municipios tengan facultad para aplicar ó no la ley de supresión de los consumos.

El nuevo jefe del Gobierno se ha convencido de la imposibilidad de aplicar la ley de supresión, pues la mayoría de los Ayuntamientos no podrán cubrir sus atenciones, y además porque el arbitrio del inquilinato se ha hecho ya más odioso que el de consumos, en las poblaciones donde rige.

Lo que no sabemos, es si el nuevo proyecto se llevará a las Cámaras antes de fin de año.

Cacería regia

Su majestad el rey pasa el día de hoy cazando en la finca de La Palomilla (Toledo).

Por dicha causa los ministros no acudieron a Palacio, a despachar con el monarca, como de costumbre.

El Consejo de mañana

Conforme anticipé, mañana se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse del Tratado franco-español.

Quintero

Se vende un carrucho de varas y otro de par, seminuevos; rara tratar con Teófilo Monje, en Fuentes de Nava.

Ama de cria

casada, de 22 años, primeriza, de 20 días; desea criar en su casa, informarán en Beceril de Campos, en casa de Francisco Peñaza.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas anuales del último ejercicio, Siniestros satisfechos. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco 3 pesetas.

VIDES AMERICANAS Cástor Gutiérrez y Hermanos. — Palencia Sotillo de los Canónigos, Huerta

Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno Riparia > Rupestris núm. 3309, Aramón > Rupestris Gancin núms. 1 y 9 y Murviedro por Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que mejor se adaptan a estos terrenos.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 2 de Diciembre de 1912. Table with columns: Cambio pro-cedente, CLASE DE VALORES, Cambio re-cedente.

ADVERTENCIA Rogamos encarecidamente a los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos a la mayor brevedad posible, a fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

LIBROS NUEVOS La palabra de Dios en las bienaventuranzas, SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Pareja.—Precio 3 pesetas. Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos. Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta. Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos. En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal 70, Palencia.

ESTOMACAL Con el Elixir Salz de Caries se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

POSTALES con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal 70. Catedral de Palencia VISITA RÁPIDA A LA MISMA. Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico. Servicio militar obligatorio Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico. Imp. de Abundio Z. Menéndez



